

Entrevista:

Roberto Maluf
Presidente del Círculo
Médico de San Isidro

Con algo más de seis décadas de historia, la entidad renovó autoridades. Su flamante presidente adelanta los ejes de acción para este nuevo período y destaca el rol del Círculo en la defensa del trabajo de sus asociados.

“Hemos dado pasos que reflejan la consolidación de la institución”



Págs. 6 y 7

Qué proponen oficialismo y oposición en materia sanitaria

Págs. 13 y 14

La CIDCAM fue incorporada como entidad evaluadora del Ministerio de Salud

Pág. 4

Jornada de Calidad del CENAS

Pág. 5

Gremiales

Caja de Médicos: Asamblea General Ordinaria

El aporte de los activos pasa a ser de \$58.697 y la jubilación de \$244.573.

Pág. 3



FEMECON INFORMA

Director

Dr. Roberto Scarsi

Jefe de Redacción

Dr. Abelardo Di Ludovico

Redacción General

María José Ralli

Redactora

Camila Balbín

Diseño Gráfico

Verónica Spitznagel

Informamos a los colegas
nuestra página de internet
y dirección de e-mail:

www.femecon.com

secretaria@femecon.org.ar

para publicar en Femecon informa:
femeconinforma@femecon.org.ar

Consejo Directivo / FEMECON

Presidente: Dr. Roberto Scarsi

Vicepresidente: Dr. René Vidal

Secretario General: Dr. Edmundo Filippo

Pro Secretario: Dr. Carlos Grebín

Tesorero: Dr. Marcelo Maucci

Pro Tesorero: Dr. Alberto Gómez

Secretaria Gremial: Dra. Marta Franco

Secretario de Actas: Dr. Julio Panini

Vocal 1: Dr. Adrian Balbín

Vocal 2: Dr. Augusto Fulgenzi

Vocal 3: Dra. Rosario Vidal Próspero

Vocal 4: Dr. Silvio Temnik

Vocal 5: Dr. Anibal Funes

Vocal 6: Dr. Celso Lazo Amaya

Vocal 7: Dr. Walter Zaldúa

Comisión Revisora de Cuentas

Miembros Titulares

1. Dr. Abelardo Di Ludovico

2. Dr. Héctor Sainz

Miembros Suplentes

1. Dr. Roberto Gadea

2. Dr. Claudio Berra

Tribunal de Honor

Miembros Titulares

1. Dra. Clara Glas

2. Dr. Pedro Deambrogio

3. Dr. Omar Medano

Miembros Suplentes

1. Dr. Enrique Quiroga

2. Dr. Daniel Koffman

Editorial

2

La Salud como prioridad

En la recta final, este mes de noviembre determinará qué espacio dirigirá los destinos del país los próximos cuatro años y poco se ha hablado en las campañas políticas sobre un tema que atraviesa a toda la sociedad.

La Salud, una vez más, quedó lejos del podio de las prioridades y propuestas.

La Salud, que viene sufriendo los embates de la crisis económica, está relegada a un cómodo séptimo u octavo puesto entre las preocupaciones de los políticos, cuando es un tema que impacta a diario en la ciudadanía.

Creemos que no basta con inaugurar hospitales, cuando el recurso humano en salud atraviesa una de las peores crisis de las que se tenga memoria. No basta con hacer promesas si no se tiene en cuenta que los honorarios y salarios están atrasados, que los ingresos no alcanzan y que la discusión también pasa por las condiciones laborales de quienes estamos comprometidos con el bienestar físico y mental de la población.

Este es el momento de plantear los proyectos que enfrentará a corto y mediano plazo el gobierno que el 19 de noviembre gane las elecciones, con la premisa de que no existe una política de desarrollo sin política sanitaria. Y que esa política debe recuperar el salario médico.

Somos conscientes de las dificultades y los desafíos que hay por delante, de las cosas buenas y lo que es necesario cambiar en el sistema de salud.

Las entidades que representan a los médicos en general, y desde FEMECON en particular, venimos advirtiendo la necesidad de abrir el diálogo con todos los sectores.

Es urgente, es necesario y es ahora.

La Salud debe ser siempre una prioridad .

ENTIDADES INTEGRANTES



Asamblea General de la WMA 2023

Junto a delegados de 49 asociaciones médicas nacionales de todo el mundo, la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) asistió a la Asamblea General anual de la Asociación Médica Mundial (WMA, por sus siglas en Inglés) en Kigali, Ruanda, celebrada del 4 al 7 de octubre.

La COMRA, entidad a la que pertenece FEMECON, fue invitada al evento mundial en su carácter de miembro permanente de la entidad y fue representada por su presidente Jorge Coronel y el secretario de Hacienda, Jorge Lapichino.

Entre los temas abordados estuvieron:

Nepal

La Asociación Médica Mundial ha condenado el reciente aumento de los ataques a médicos y la violencia generalizada que se produce dentro de los establecimientos de salud en Nepal. Estos angustiosos incidentes han representado una amenaza significativa para la seguridad de los profesionales de la salud y tienen el potencial de afectar la calidad de los servicios de salud en el país.

Uso ético de la tecnología médica

La Asociación Médica Mundial está asumiendo un papel de liderazgo al abordar las implicaciones éticas que conllevan los rápidos avances en la tecnología médica. Hoy, la AMM anuncia una versión revisada de su Declaración sobre Ética Médica y Tecnología Médica Avanzada, una iniciativa histórica que subraya la dedicación de la organización para garantizar que la tecnología médica sirva a la humanidad con los más altos estándares éticos.

Armas biológicas

La AMM tiene como objetivo fortalecer la preparación y respuesta global a emergencias sanitarias, contrarrestar la investigación de armas biológicas y fomentar mecanismos para monitorear la amenaza



za de las armas biológicas. Surge como respuesta a los rápidos avances en microbiología, biología molecular e ingeniería genética, que han generado preocupación sobre el posible uso indebido de estas tecnologías con fines dañinos.

Nueva presidenta

La Dra. Lujain Alqodmani, destacada médica de salud pública de Kuwait, asumió como presidenta número 74 de la AMM para 2023-24. Es la primera mujer árabe en ser elegida presidenta.

El Dr. Ashok Philip, ex presidente de la Asociación Médica de Malasia, fue elegido sin oposición como presidente electo de la AMM. Asumirá su cargo en la Asamblea General de la AMM en Helsinki, Finlandia, en octubre de 2024.

Otras políticas

Otras políticas adoptadas por la Asamblea incluyen regulaciones en tiempos de conflicto armado y otras situaciones de violencia, atención primaria de salud, condena de las violaciones de derechos humanos contra los uigures y otras minorías en China y una declaración sobre la salud humana como foco político primario para los gobiernos del mundo.

Caja de Médicos: Asamblea General Ordinaria

El aporte de los activos pasa a ser de \$58.697 y la jubilación de \$244.573.

Se llevó a cabo el pasado 28 de octubre la Asamblea General Ordinaria de la Caja de Médicos de la provincia de Buenos Aires que, entre otros puntos, aprobó la fijación de la Unidad Galeno Previsional y la Escala de Aportes.

En este sentido, sobre un total de 191 asambleístas presentes, y habiéndose sometido a votación tres propuestas en relación al punto, por mayoría de 146 votos afirmativos se resolvió la ratificación de la actualización bimestral de la Unidad Galeno Previsional mediante el uso de la fórmula combinada que contemple el promedio que surja de considerar el 90% de la variación del IPC (Índice de Precios al Consumidor) y el 90% del aumento fijado en paritarias a los Profesionales de la Salud (Ley 10.471). A tal efecto se tomarán los publicados hasta el mes anterior a su aplicación y conforme a ello el valor de la Unidad Galeno Previsional queda fijado para el período 1° de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2023 en \$698,78 (pesos seiscientos noventa y ocho con setenta y ocho centavos).

Asimismo, la ratificación de la Escala de Aportes vigente determina lo siguiente: Categoría 1: 36,00 galenos; Categoría 2: 42,50 galenos; Categoría 3: 55,00 galenos; Categoría 4: 63,00 galenos; Categoría 5: 75,00 galenos y Categoría 6: 84,00 galenos.

En cuanto al monto de las Jubilaciones Ordinarias, quedó ratificado en 330 galenos más 20 galenos de Carga de Familia. Para los haberes de las Pensiones se aplica el 75% o la proporción correspondiente de los 330 galenos al igual que los demás beneficios proporcionales.

Previamente, la Asamblea aprobó la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1° de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, el Presupuesto de Gastos, Prestaciones y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio 1° de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 y la Memoria y Balance del Departamento Seguros al 30 de junio de 2023.

La CIDCAM fue incorporada como entidad evaluadora del Ministerio de Salud

La disposición, firmada por el Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización del Ministerio de Salud, Claudio Oritz, establece que la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo de la Calidad de la Atención Médica -CIDCAM- fue incorporada como entidad evaluadora al Registro Nacional de Entidades de Evaluación Externa de la Calidad en Salud del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad en Salud -SINECAS- que funciona en el ámbito del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica del Ministerio de Salud de la Nación.

De este modo, el Ministerio de Salud de la Nación reconoce los procesos de certificación realizados por la CIDCAM_ Autoevaluación Participativa Estructurada para la Calidad (APEC) y la Certificación de los Procesos que a partir de ahora están registrados e identificados en el Registro Federal de Establecimientos de Salud (REFES).

Marco de referencia

En el año 2007 los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) adoptaron la Política y estrategia regional para la garantía de la calidad de la atención sanitaria y desde entonces se han aplicado medidas para mejorar la calidad mediante la formulación de políticas y normas de calidad.



El Ministerio de Salud de la Nación Argentina adhirió a la Estrategia y Plan de Acción para mejorar la calidad de la atención en la prestación de servicios de salud 2020-2025, aprobada en el 57° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que se realizó en Washington en octubre 2019, constituyendo la salud universal el origen y el fundamento de esta propuesta de estrategia. Esta estrategia representa un cambio de

paradigma sobre cómo se debe abordar la atención de salud y constituye un avance hacia una atención centrada en las personas, las familias y la comunidad.

En este marco, el Ministerio desarrolló el Plan Nacional de Calidad 2021-2024 que propone coordinar y fiscalizar el proceso de regulación que garantice la calidad y la seguridad de los establecimientos y los servicios provistos por el sistema de salud, faci-

litando la articulación y armonización interjurisdiccional entre los niveles de gobierno y los subsistemas de salud público, privado, de obras sociales y otros financiadores.

El Sistema Nacional de la Evaluación de Calidad en Salud -SINECAS-, creado en base al Plan Nacional de Calidad 2021-2024 propone promover estrategias de autoevaluación, autocontrol institucional y acreditación de la calidad y seguridad.

El pasado 4 de octubre, el Centro Especializado para la Normalización y Acreditación en Salud -CENAS- realizó una nueva “Jornada de Calidad” dirigida a integrantes de equipos de salud de todos los niveles, que ya trabajan o desean comenzar a trabajar en Calidad. El evento presencial se realizó en el Centro Cultural y de Capacitación “Ramón Carrillo” de la Ciudad de Buenos Aires, pero también fue seguido desde el canal de Youtube Institucional del CENAS por interesados de todas las partes del país.

Rubén Torres, Director General del CENAS, fue el encargado de coordinar el encuentro, que tuvo en su apertura como orador principal a Claudio Ortiz, Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización del Ministerio de Salud de la Nación. El funcionario realizó un recorrido sobre el Plan Nacional de Calidad y puntualizó que “la Calidad integra y permite una mirada transversal de todo el sistema de salud”.

“Trabajamos en conjunto en el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad en Salud y esto nos permite registrar las instituciones acreditadoras y además que nos presenten sus manuales para validarlos”, aseguró Ortiz y precisó que “la mirada es absolutamente amplia ya que no solo están las acreditadoras de los establecimientos, sino los que acrediten residencias y los que acrediten especialidades, como las sociedades científicas”. Sostuvo que los diferentes integrantes del sistema de salud “tienen que estar en el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad en Salud, validar su manual y compartir información para que la población sepa quiénes están certificados”. “Un paso importante en la gobernanza y rectoría del Ministerio de Salud respecto de la seguridad del paciente es que la población pueda acceder a qué acreditaciones tienen los establecimientos”, indicó.

El experto mencionó que se realizó un fuerte trabajo en modificar y generar nuevas directrices hacia el trabajo en calidad. Las mismas tienen que ver con la estructura física, de recursos humanos y de la seguridad y calidad. “Ese cuerpo de directrices son las que forman todos los estándares que las acreditadoras toman para luego generar sus acre-

ditaciones”, precisó.

En cuanto a la estrategia de autoevaluación de buenas prácticas de servicios de salud de la cartera sanitaria, el funcionario sostuvo que la misma releva las condiciones estructurales, la situación de recursos humanos, calidad y seguridad del paciente como cuestiones básicas. “Esto genera un reconocimiento a los establecimientos que lo realizan” dijo Ortiz y mencionó que se encuentran trabajando en la seguridad del paciente: “generamos un manual con herramientas prácticas para llevar adelante”.

En cuanto al equipo de salud, resaltó que “nos ocupamos de generar una línea concreta para los trabajadores y una de las grandes novedades es haber hecho disponible cursos autoadministrados de calidad y seguridad del paciente”. Por último, remarca que la Calidad se convirtió en una política nacional gracias al FESCAS, que “además de parámetros económicos tiene en cuenta parámetros de calidad y de seguridad”. “Estamos impactando sobre el 40% de los establecimientos del sector privado”, aseguró.

Le siguió Fabián Vítolo, reconocido experto en Seguridad del Paciente, quien se refirió a “El malgasto en salud, el caso económico de la calidad y la seguridad del paciente”. Entre las causas raíz del malgasto en salud, mencionó que tiene que ver con la organización y el financiamiento del sistema, las creencias, sesgos y prejuicios y las relaciones de poder. Esbozó, hacia el final de su disertación, posibles soluciones como “evaluar críticamente cuáles son los servicios necesarios, poder medir mejor el gasto, alinear los incentivos, sistemas informáticos más robustos, disimular la variabilidad necesaria con las guías de prácticas clínicas, comprar estratégicamente y desarrollar sistemas de reportes de eventos adversos”.

Luego fue el turno de Germán de la Llave, médico y experto en gestión, que brindó la exposición “Salud basada en el valor y sostenibilidad”, y aseguró “tenemos como meta generar valor al sistema de salud en su conjunto”. “La incorporación de innovación debe analizarse según el valor que entregan y las nuevas evaluaciones requieren entender el contexto para que el análisis de esta evaluación de innova-



ción entre dentro de protocolos de atención y no de manera aislada como productos que hay que cubrir” indicó el especialista y concluyó: “las decisiones de cobertura para la incorporación de innovación debe incluir el análisis de precio, se requiere nuevos modelos de evaluación y financiamiento que acorten las brechas de incertidumbre en la vida real y necesitamos cambiar de rumbo para garantizar la salud de la población con un sistema de salud más sostenible, y la salud basada en valor es un camino posible para hacerlo”.

Este tema antecedió y dio pie a la conferencia de cierre realizada por Carlos Díaz, quien habló sobre el Hospital del Futuro basado en el valor. “La acreditación es una dimensión de la gestión” precisó el experto y mencionó cuales son los beneficios potenciales importantes para los hospitales que acrediten calidad: “mejorar la gobernanza y el alineamiento de los objetivos específicos con los generales de la organización, difundir lo que es la gestión por procesos, seguir métricas e indicadores y disminuir el riesgo”. Según Díaz, instalar y sostener un programa de calidad y seguridad es el principal desafío y concluyó que “la acreditación en Argentina beneficia a los pacientes, financiadores y a la imagen institucional de la organización, a través de la vía de la calidad en la atención médica y la seguridad”.

Roberto Maluf

Presidente del
Círculo Médico
de San Isidro

“Hemos dado pasos que reflejan la consolidación de la institución”

Con algo más de seis décadas de historia, la entidad renovó autoridades. Su flamante presidente adelanta los ejes de acción para este nuevo período y destaca el rol del Círculo en la defensa del trabajo de sus asociados.

El Dr. Roberto Maluf asumió la presidencia del Círculo Médico de San Isidro, entidad que forma parte de la Federación Médica del Conurbano y representa a más de 600 profesionales que residen y trabajan en el partido. Fiel a su principio de democratización de la conducción, la nueva Comisión Directiva se propone profundizar el camino de consolidación de un plan estratégico que tiene como eje la representatividad de sus asociados y la defensa del trabajo médico.

¿Cómo define al Círculo Médico de San Isidro?

Es una muy buena pregunta comenzar con la definición de nuestro Círculo Médico. Porque muchas veces se toman acciones que empañan la actividad de una entidad y nosotros tenemos que tener siempre presente que el Círculo Médico fue la unión de los médicos de la zona de San Isidro para poder lograr convenios de prestación adecuados, cuando aparecieron las obras sociales y los sistemas de medicina prepaga. Hoy, 50 años después, estamos pasando por una época en que vemos que el traba-

jo a nivel de obra social es muy complicado y las prepagas van desapareciendo. Entonces buscamos continuamente nuevos nichos de trabajo para el médico, que se asocia al Círculo justamente para lograr mejorar sus condiciones laborales. Los médicos, que diariamente trabajan con una enorme vocación, necesitan de una institución que cuide sus prestaciones, mejore los convenios y mejore la calidad; con esa finalidad fue creado el Círculo Médico y hoy continúa con ese fin. Luego la entidad tiene su lugar de ocio en el Club, su labor de acción social y su responsabilidad empresarial, pero todo acompaña a la motivación principal del Círculo.

¿Con qué objetivos asume la presidencia?

El objetivo de esta nueva Comisión Directiva que me toca presidir es continuar en principio con un plan estratégico planteado hace unos años, en el que venimos trabajando todos y que se basa en cuatro ejes: fortalecer nuestra cartilla médica, lograr nuevos convenios, continuar sistematizando los procesos -ya lo hemos hecho con los que consideramos más críticos-, y acercar

al socio joven y al socio jubilado para desarrollar sus talentos, dos puntas que consideramos que muchas veces están alejadas y que sin dudas tienen mucho que aportar a la institución. Somos una entidad abierta y participativa y con un gran sentido de pertenencia de los que formamos parte. Vamos a continuar consolidando estos aspectos que para todos los que formamos parte del Círculo, es fundamental.

¿Qué desafíos enfrenta la institución en esta coyuntura?

La situación no es sencilla, pero el primer gran objetivo de quienes trabajamos en la entidad es trabajar para evitar el desfinanciamiento y para sostener un balance positivo. Para eso contamos con herramientas y un gran grupo humano que acompaña la mejora en las prestaciones y la auditoría .

¿Cómo acompaña el Círculo a los médicos socios en lo que hoy se manifiesta como una crisis del sector de la salud?

Para la entidad, que se caracteriza por tener desde siempre una mirada hacia la comunidad médica, la tarea está enfocada



“Ser parte de Federación Médica del Conurbano fue y sigue siendo una muy buena estrategia para fortalecernos no solo en defensa del trabajo médico y la calidad del mismo, sino, en manera conjunta, defender nuestros convenios”.

“A lo largo de su existencia el Círculo fue una entidad coherente, una organización proactiva y transparente, de puertas abiertas. El recambio de la Comisión Directiva mantiene una plantilla de dirigentes con experiencia y una plantilla de nuevos dirigentes que comienzan su camino, que con el tiempo pasarán por diferentes funciones dentro del Círculo para algún día ser presidentes, si se lo proponen”

en acompañarlos en este momento, defendiendo los convenios, que son la fuente de ingreso de los profesionales, trabajando sobre el cobro indebido y mejorando las prestaciones de salud; no solo en cantidad, sino también en calidad.

Además, en el Círculo tenemos una línea de préstamos personales muy adecuada y efectiva, destinada a acompañar a los profesionales en su ámbito laboral; y también realizamos trámites en la Caja de Médicos de la provincia de Buenos Aires y en el Colegio de Médicos, un servicio pensado para quienes no tienen tiempo ni la posibilidad de realizarlos.

¿Qué pasos positivos dió la institución en los últimos años?

Hemos dado pasos muy importantes que se reflejan en la consolidación y fortalecimiento

de la institución. Uno de ellos fue sistematizar los procesos críticos. Un proceso, para quienes no es habitual el lenguaje, es todo aquello que se hace en forma sistémica, como facturar una obra social. En el caso de la facturación de la cápita del IOMA, se trata de un proceso crítico, que deja un rédito importante para el socio y para la entidad, que no se puede perder. Estos procesos críticos ya fueron sistematizados y ahora seguimos con procesos menores. Adoptar estas medidas nos ayudó a optimizar el tiempo de disponibilidad de quienes trabajan en el Círculo, que además de hacerse responsables de cada una de las tareas, lograron empoderarse en el sistema y hoy son ellos mismos los que nos proponen mejoras de los procesos. Todo esto nos llevó a acreditar Calidad a través del CENAS, el Centro Especializado en la Normalización y Acreditación en Salud, por un período de dos años. Sin dudas es un elemento fundamental para mejorar la gestión integral de nuestra institución que nos permitió, entre otras cosas, fortalecer aún más nuestro seguro de praxis médica, que junto con un fondo solidario responde adecuadamente ante todos los eventos adversos que tienen nuestros socios.

El Círculo tiene una renovación frecuente de su dirigencia. ¿Qué cree que aporta esa forma de asumir las responsabilidades?

El Círculo Médico acaba de cumplir 62 años y a lo largo de su existencia siempre sostuvo ser un entidad coherente, una organización proactiva y transparente, de puertas abiertas.

La renovación de la dirigencia y la rotación de los miembros de la Comisión Directiva se venía dando de hecho, con elecciones cada dos años. En 2013, con el cambio de estatuto impulsado por la presidencia de Alejandro Vallejo se puso límite a las presidencias y vicepresidencias a solamente una reelección, es decir, ambas funciones sólo pueden ser ejercidas por dos períodos. Este recambio es el que hoy mantiene una plantilla de dirigentes con experiencia y una plantilla de nuevos dirigentes que comienzan su camino, que con el tiempo pasarán por diferentes funciones dentro del Círculo para algún día ser presidentes, si se lo proponen. Mis antecesores son colegas que han pasado por casi todas las funciones en la entidad, y yo mismo también he cumplido diversos roles antes de llegar a la presidencia. Esto hace que todos conozcamos las problemáticas y que a la vez, formemos parte del desarrollo de un buen plan estratégico.

Finalmente, como parte de la FEMECON. ¿Qué importancia tiene para el Círculo la representación gremial?

Ser parte de Federación Médica del Conurbano fue y sigue siendo una muy buena estrategia para fortalecernos no solo en defensa del trabajo médico y la calidad del mismo, sino, en manera conjunta, para defender nuestros convenios.

Como Círculo también tenemos representación gremial en Colegio de Médicos Distrito IV y de la Caja de Previsión y Seguro Médico de la provincia de Buenos Aires y mantenemos vínculos con la Región Sanitaria V y la Secretaría de Salud

de la Municipalidad de San Isidro, así como con Asociaciones de Profesionales de Hospitales del partido y Círculos y Asociaciones Médicas del Conurbano. El objetivo es común: lograr las mejores condiciones del trabajo médico y mejor nivel sanitario de nuestra población.

Nueva Comisión Directiva

Presidente: Roberto Maluf.

Vicepresidente: Francisco Ranea

Vocales Titulares

Siria Alarcón

Roberto Cremona

Alejandro Vallejo

Enrique Lalía

Julio Panini

Darío Chikiar

Andrea Giuliani

Daniel Fernández

Geraldine Campbell

Vocales Suplentes

Carlos Faganello

Ariel Melman

Marcela Rodríguez

Fernando Cortés

Bibiana Pederiva

Martín Montagna

Tribunal de Disciplina Titular

José Luis Diez

Mario Etchebarne

Enrique Coppolillo

“En PBA la tasa es de 2,68 médicos por mil habitantes”

Así aseguró Cintia L'hopital, Directora de Formación y Educación permanente de la Escuela de Gobierno Floreal Ferrara del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos, durante el encuentro sobre residencias en salud, organizado por la Asociación Argentina de Salud Pública-AASAP. La institución se encuentra organizando una serie de webinars con el objetivo de construir soluciones a los problemas complejos del Sistema de Salud argentino.

La funcionaria brindó datos sobre las características de la fuerza laboral en salud y precisó que la tasa de médicos a nivel nacional es de 3,88 médicos por cada mil habitantes. “El 72% se concentran en cuatro jurisdicciones (CABA, Provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe) y el 53% son especialistas y el 27,6% lo son en APS”, indicó.

En cuanto a la provincia de Buenos Aires, la tasa es de 2,68 médicos por mil habitantes. Con respecto al multiempleo, el 92,6% de los médicos poseen multiempleo explícito, es decir, que poseen más de un puesto de trabajo en un establecimiento de salud de la provincia.

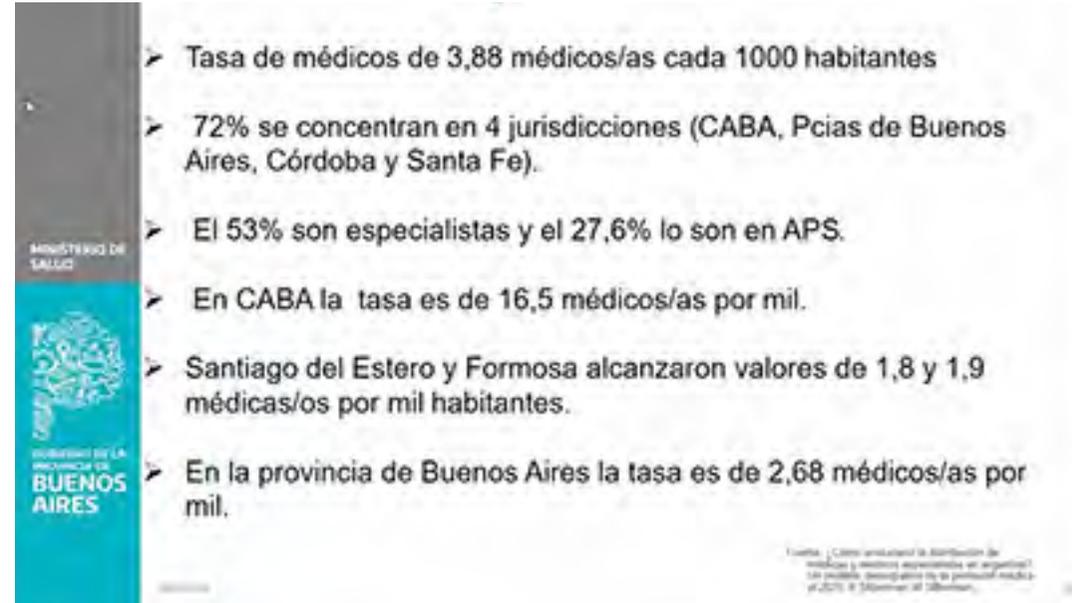
En lo referente a las residencias en salud, “la provincia de Buenos Aires proporciona el 58,4% de los cupos del concurso unificado” aseguró L'hopital y sostuvo que durante el 2023 se brindaron 2308 vacantes. “La cantidad de inscriptos ha ido subiendo, en 2023 hubo un aumento en la proporción de inscriptos que rindió el examen respecto de 2022”, dijo.

En comparación con el 2022 bajó la cobertura de clínica médica, medicina general y

terapia intensiva infantil, a su vez, se observa un incremento en psiquiatría y psiquiatría infanto juvenil. Respecto a la elección de especialidades según sexo, las mujeres elijen en mayor proporción especialidades priorizadas (pediatría y tocoginecología). Las especialidades médicas básicas que captan al 80% de los aspirantes en el 2023 son cirugía general, pediatría, anestesiología, tocoginecología, clínica médica, cardiología, diagnóstico por imágenes, ortopedia y trauma, entre otras.

L'hopital mencionó algunas acciones que se llevaron a cabo en lo referente a las residencias en salud como “cambios en el nuevo reglamento, horario protegido para los trayectos de formación común e investigación, docencia e investigación autorizada durante toda la residencia, dispositivos de casos complejos y erradicación de las violencias, nuevas coordinaciones docentes, definición de cupos y aperturas en función de los monitoreos y acorde a las políticas públicas”.

Por su parte, desde la Sociedad Argentina de Medicina, se presentaron los resultados de una encuesta realizada a los residentes de clínica médica a lo largo de todo el país. Se concluyó que “más del 50% estaba conforme con el aspecto académico en la sede y más del 50% consideraron muy importante la formación en la investigación y el tiempo protegido para el estudio”. Al tiempo que en el nivel asistencial, el 80% de los residentes están supervisados por un superior, sin embargo el 65% manifiesta haber tomado decisiones asis-



tenciales sin supervisión”.

Redes de cuidados progresivos en salud

Durante el encuentro sobre redes de cuidados progresivos en salud y cuáles son las lecciones aprendidas, disertó el Director de Redes y Regiones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Adrián Gayoso, quien aseguró que “la fragmentación es la gran complejidad que hay que abordar desde la salud pública”. El funcionario precisó que “esta fragmentación se complejiza más con la desorganización de la demanda y de la oferta de servicios y esto hace que para algunos habitantes el acceso no sea tan equitativo y todo esto se complejiza aún más impactando en la fuerza laboral”. Desde la cartera de salud bonaerense se busca fortalecer el sistema

de redes que den asistencia, “tenemos que continuar el trabajo en una historia clínica integrada, digitalizar es fundamental en estos tiempos”, aseguró Gayoso.

Por su parte, Gabriel Battistella, Subsecretario de Atención Primaria del Ministerio de Salud de CABA, comentó la experiencia en cuanto a las redes de cuidado. “La atención primaria en CABA está orientada a baja complejidad biomédica y a la alta complejidad oscilando con integración intersectorial” indicó y sostuvo que el desafío es “generar la mayor accesibilidad que podemos, longitudinalidad y continuidad de cuidado en todos los efectores de salud con participación comunitaria y para esto generamos modelos de equipo de salud”. El funcionario concluyó que “la salud se construye y se inicia en la comunidad”.

Se presentó la primera vacuna diseñada y desarrollada íntegramente en Argentina

Fue realizada por especialistas del CONICET, la Universidad Nacional de San Martín y el Laboratorio Cassará. La ANMAT la autorizó como refuerzo contra el Covid-19 y servirá para abastecer al territorio nacional, exportar a otros países y de plataforma tecnológica para el desarrollo de otras vacunas.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) autorizó el uso de la vacuna “ARVAC Cecilia Grierson” como refuerzo contra el COVID-19; es la primera vacuna desarrollada íntegramente en Argentina, por lo que constituye un hecho histórico para la ciencia nacional.

El desarrollo de la vacuna bivalente ARVAC fue protagonizado por especialistas del CONICET, la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y el Laboratorio Cassará, bajo el liderazgo de Juliana Cassataro, investigadora del Consejo en el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas (IIBIO, UNSAM), y estuvo impulsada por la cartera de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i). El proceso de desarrollo de la vacuna y la realización de los ensayos clínicos involucró una red público-privada con más de 600 científicos/as y profesionales pertenecientes a 24 instituciones del país y contó con un financiamiento de 1.700 millones de pesos. Es importante destacar que pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a comienzos de mayo pasado el fin de la emergencia de salud pública por la COVID-19, también señaló que esa patología sigue siendo una prioridad de salud pública global. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de que los países “no bajen la guardia” y sigan desarrollando capacidades y herramientas para detectar, controlar y prevenir la transmisión del SARS-CoV-2, y recomendó dosis de refuerzo para grupos de riesgo (personas con múltiples comorbilidades, inmu-



nosuprimidas y otros casos) y también para personas mayores de 50 años.

Durante la presentación en el Polo Científico, Juliana Cassataro manifestó “la satisfacción de haber completado todas las fases de una vacuna 100% argentina, nos queda el orgullo de contar con una capacidad instalada y las redes para encarar nuevos proyectos”.

La seguridad

En los ensayos clínicos, la vacuna demostró ser segura y eficaz como refuerzo contra el virus SARS-CoV-2 en mayores de 18 años. Actualmente, ARVAC se produce en la planta de Cassará en la Ciudad de Buenos Aires y ofrece la posibilidad de adaptarse en cuatro meses a nuevas variantes de SARS-CoV-2 circulantes en la región. En este

sentido, ARVAC podrá ser utilizada frente a la necesidad actual de dosis de refuerzo en personas mayores y grupos de riesgo, así como ser fácilmente actualizada ante la aparición de una nueva variante de preocupación que escape a la respuesta inmune de las vacunas actuales. Este desarrollo permitiría al país, además, no sólo sustituir importaciones sino también exportar a la región.

La vacuna fue presentada para la aprobación del ente regulador tras la culminación de la fase 2/3 de los ensayos clínicos, de la que participaron 2014 voluntarios.

Los resultados de los ensayos clínicos indican que la vacuna ARVAC es segura en humanos, ya que durante el desarrollo del estudio y a la fecha no se reportaron eventos adversos serios. Además, los estudios demostraron que la administración de esta vacuna de refuerzo aumenta los títulos de anticuerpos neutralizantes de las variantes Ancestral, Gamma, delta y Ómicron de SARS-CoV-2 y la respuesta inmune celular T en individuos previamente vacunados.

La nueva vacuna es bivalente y está basada en proteínas recombinantes, una tecnología segura que ya se aplica en las vacunas contra la Hepatitis B desde hace más de 20 años o más recientemente, el VPH. Se trata de una tecnología que demostró ser muy segura y que permite desarrollar vacunas que se almacenan entre 2 y 8°C (temperatura de heladera). “Estas características permitirían que las dosis de la ARVAC Cecilia Grierson, a diferencia de las primeras vacunas contra el COVID-19, sean más económicas, fáciles de producir y de distribuir”, manifestaron.

Una herramienta para aportar evidencia en casos de reclamos

Avanza la puesta en marcha del Consejo de Asistencia Técnica para Procesos Judiciales de Salud -CATPROS-, que tiene como objetivo aportar al Poder Judicial asesoría técnica basada en la mejor evidencia científica disponible en los casos de reclamos por medicamentos, tratamientos y procedimientos innovadores y tecnologías sanitarias para el tratamiento de enfermedades poco frecuentes y patologías especiales.

En este sentido, se llevó a cabo una reunión entre autoridades judiciales y miembros del gabinete del Ministerio de Salud con el fin de avanzar en elaboración de las normas que complementan el Decreto 468/2023, que creó CATPROS, cuyo rol es el de aportar asesoría basada en evidencia científica actualizada y específica, toda vez que la justicia lo solicite antes de resolver sobre la provisión de un medicamento o tecnología de salud.

El propósito es generar una herramienta técnica de referencia y en este sentido, la jefa de Gabinete de la cartera sanitaria Sonia Tarragona, celebró la reunión y subrayó que “este encuentro tiene como principal objetivo escuchar a quienes van a resolver estas cuestiones para saber qué es lo que resultaría más apropiado, más útil y mejor para que esta herramienta nos sirva a todos”.

El CATPROS estará integrado por cinco profesionales de la salud con competencia en la materia objeto de análisis, representantes de organismos del Estado con co-

nocimientos acordes a la especialidad requerida y quienes elaborarán informes para cada caso particular incluyendo de manera obligatoria la opinión de expertas o expertos pertenecientes a organizaciones de pacientes, entidades universitarias, instituciones académicas, sanitarias o científicas o propuestos por ellos, que sean especialistas en el tratamiento y abordaje de las patologías a evaluar. La autoridad de aplicación del CATPROS es el Ministerio de Salud de la Nación, que quedará facultado para dictar las normas complementarias y aclaratorias necesarias para su conformación y efectiva implementación.

Esta herramienta, cuya creación fuera anunciada en el Primer Encuentro Federal de Integración, articulará su trabajo con la Comisión Nacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Excelencia Clínica (CONETEC), un organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, que realiza evaluaciones de tecnología sanitaria y emite recomendaciones técnicas sobre la incorporación, desinversión, forma de uso, financiamiento y cobertura de las tecnologías empleadas en el sistema de salud bajo dimensiones éticas, médicas, económicas y sociales.



Exceso de mortalidad durante la pandemia en Argentina



Organizado por el IECS -Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria- se llevó a cabo el webinar “Claves para conocer el exceso de mortalidad durante la pandemia COVID-19 en Argentina”.

El exceso de Mortalidad se define como la cantidad de defunciones ocurridas en un período de tiempo que excede el límite de lo esperado como “normal”, en base a los registros históricos. Representa una medida robusta y útil para la evaluación del impacto de la pandemia teniendo en cuenta que la pandemia de COVID-19 produjo un impacto significativo en las tasas de mortalidad globales.

En Argentina, durante los años 2020 y 2021, las cifras de defunciones totales superaron en un 10% y un 28%, respectivamente, el promedio de muertes totales de años anteriores. Debido al carácter abrupto y excepcional de la pandemia, el con-

cepto de «muertes en exceso» ha cobrado relevancia como un indicador robusto tanto para medir el impacto global de la pandemia y de las intervenciones relacionadas, como para evaluar una posible subregistro de muertes atribuidas al COVID-19.

El Observatorio del Exceso de Mortalidad en Argentina es una visualización interactiva que permite la construcción de indicadores de exceso de mortalidad con desagregación temporal y por regiones, así como la comparación de indicadores contruados con diferentes métodos.

Se trata de un desarrollo del equipo de Epidemiología Política del CIIPS, en base a información pública proporcionada por el Ministerio de Salud de la Nación y el Servicio Meteorológico Nacional.

Para acceder al Observatorio: <https://iecs.shinyapps.io/excesoMortalidad/>

Primera Jornada de Actualización en Salud Pública

Bajo una modalidad del conversatorio se llevó a cabo en la sede de la facultad de Medicina de la Universidad del Salvador el encuentro que abordó tres ejes temáticos: la Medicina basada en el Valor; Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Nuevos desafíos en Política de Salud.

La primera parte contó con la moderación de Roberto Maluf, director de Asuntos Técnicos del CENAS y presidente del Círculo Médico de San Isidro. La mesa de diálogo incluyó a Germán De la Llave (IPEGSA); Norberto Furfaro (ITAES) y Ezequiel García Elorrio (IECS), quienes concordaron en sus diferentes visiones en que la medicina basada en el valor persigue un equilibrio óptimo y sostenible entre una alta calidad de atención médica, una mejor calidad de vida y costos adecuados para su sostenibilidad.

El segundo conversatorio, coordinado por Santiago Torales, supervisor General de la Comisión Nacional de Evaluación de Tecnologías de Salud (CONETEC) del Ministerio de Salud de la Argentina, convocó a Carlos González Malla (CONETEC); Natalia Jorgensen (IPEGSA); Sabrina Hnatiw (SSS) y Hugo Catalano (USAL) quienes destacaron la importancia de las dimensiones médicas, sociales, éticas y económicas de la tecnología sanitaria.



Finalmente, el tercer conversatorio, moderado por Mario Glanc, director Académico de IPEGSA, destacó la representación de los expertos convocados por los partidos políticos de quienes compitieron en las elecciones nacionales del 22 de octubre. Se hicieron presentes Oscar Sagas y Rubén Cano (J x C), Eduardo Filgueira Lima (LLA) y Pablo Yedlin (UxP) quienes revisaron en forma conjunta las distintas visiones sobre las directrices que regulan la prestación de asistencia sanitaria y la protección de la salud pública, abordando además la complejidad de la financiación, la prevención, las enfermedades crónicas, la discapacidad y las eventuales reformas del futuro sistema de salud, coincidiendo además en la necesaria actualización del Programa Médico Obligatorio.



Nueva Comisión Directiva de la AMAB

La Asociación Médica de Almirante Brown renovó autoridades para el período 2023-2025.

La Comisión Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente:

Domingo D'Andrea

Vicepresidenta:

María Teresa Toddere

Secretario General:

Marcelo Granata

Pro-Secretario:

Mario Mastronardi

Tesorero:

Omar Medano

Pro-Tesorero:

Alberto Gómez

Secretario Gremial:

Luis Serrano

Secretario de Actas:

Víctor Contreras Vera

Vocales Titulares

Sec. de Cultura y Deporte:

Enrique Allende (h)

Sec. de Docencia e Investigación:

Martín Cersosimo

Sec. de Prensa y Difusión:

Enrique Allende (p)

Rubén Sicher

Marcelo Bartolini

Claudio Vázquez

Vocales Suplentes

Santiago Besteiro Copa

Virgina Vallejos

Eduardo Díaz

Comisión Revisora de Cuentas Titulares

María Fernanda Ramírez Serrano.

Verónica Regueiro.

Sergio Butrej.

Suplentes

Héctor Carrillo

Héctor Regueiro

La articulación de los subsectores en la APS

Se llevaron a cabo las V Jornadas organizadas por CADIME sobre “La articulación entre el Estado, los privados y la Atención Primaria de la Salud: tecnologías para fortalecer el desarrollo de la APS”.

En sus palabras de apertura el presidente de la entidad, Guillermo Gómez Galizia, manifestó la necesidad de compromiso de todos los actores del sector con el bien común y recordó que cuando arrancaron las jornadas en 2019 “hablábamos de la APS como un desafío pendiente en el sistema de salud argentino” y lamentó que al día de hoy “no se ha modificado mayormente”.

En este sentido, convocó a la participación activa “para la generación de propuestas para un mejor acceso, oportunidad y calidad de los servicios de salud que los argentinos necesitamos”. “Defendemos la subsistencia de las miles de empresas pequeñas y medianas que constituyen el sector del cuidado ambulatorio de la salud” añadió el dirigente. Desde la Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico recordaron que “venimos bregando desde hace muchos años por políticas públicas a favor de la regulación del sector, y la integración de recursos públicos y privados para el mejor cuidado de la salud de los argentinos. La estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS) ha sido definida como el enfoque más inclusivo, equitativo, costo eficaz y efectivo para mejorar la salud física y mental de las personas, así como su bienestar social”.

También resaltaron que “el sector privado en Argentina cuenta con una extensa red asistencial, con gran accesibilidad geográfica y cultural, integrada por múltiples empresas pequeñas y medianas” y en este sentido sostienen que los recursos sociales “deben aportar activamente a la construcción de un modelo de cuidado de la salud fundamentado en la estrategia de APS”.



“En nuestro país no es posible pensar en un sistema de salud integrado, eficiente, equitativo y de calidad, que proteja a las personas y sus familias independientemente de la disponibilidad de recursos financieros, sin que se involucre al conjunto de los recursos con que cuenta nuestro sistema: estatales, privados y de la seguridad social”, subrayaron y con ese espíritu se realizaron las cuatro jornadas anteriores.

La Jornada de este año puso el foco en el desarrollo de tecnologías para fortalecer la implementación de la APS. Aquellas relacionadas con la ampliación de la cobertura y el acceso, actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades o riesgos para la salud, especialmente en prevención secundaria como tecnologías para diagnóstico poblacional, cuidado de la salud animal y ambiental bajo el concepto de Una Salud.

“Existen en nuestro país iniciativas y logros en diferentes campos del desarrollo de tecnologías en aplicación o potencialmente aplicables en el marco de los programas de APS, y es nuestro objetivo promover su difusión e implementación, vinculando el campo de las políticas sanitarias y el desarrollo tecnológico nacional” advirtieron las autoridades de la organización y resaltaron el rol de la Cámara

como “incubadora de proyectos en el marco del Programa Incubar, del Ministerio de Industria de la Nación, y fundadora del Instituto Universitario para el Desarrollo Productivo y Tecnológico (IUDPT) orientado a la ciencia y a la tecnología con el propósito de vincularnos con el sector empresarial, emprendedor y educativo, en el que ya contamos con programas de formación en desarrollo en las áreas de bioeconomía, biotecnología, bioingeniería, microbiología ambiental, y una Diplomatura en APS”.

Además, este año y con el objetivo de sumar acciones que visibilicen en la agenda social y gubernamental las problemáticas de las instituciones de salud ambulatoria, la institución convoca a una nueva edición del Premio CADIME para trabajos referidos a la integración o articulación público privada en cualquier área de la prestación de servicios de salud ambulatorios, iniciativas o mejoras en el acceso y/o la calidad de servicios ambulatorios privados en el primer nivel de atención, evaluaciones de la situación del financiamiento, la gestión o los recursos humanos en el ámbito de los servicios de salud ambulatorios privados, o diseño o propuesta de reforma del sector salud en los aspectos del financiamiento, la gestión o los recursos humanos en el ámbito de los servicios de salud ambulatorios.

El oficialismo presentó sus propuestas de Salud



En el aula magna de la facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires el espacio Unión por la Patria presentó la propuesta electoral “Salud por la Patria”. La apertura del evento estuvo a cargo de Alberto Barbieri, ex rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires y contó con la participación de funcionarios, dirigentes, gremialistas y empresarios del sector.

Barbieri celebró que “en esta casa prestigiosa se esté hablando hoy de Salud, algo tan importante que no sé abordó en los debates televisados”.

El candidato a la presidencia Sergio Massa, a cargo del cierre de la actividad, agradeció a quienes están trabajando “en el diseño de la salud de los próximos diez años” y a los profesionales “que vienen aportando a esta propuesta de que la Salud sea una política pública prioritaria”. Y

agregó que “invertir en salud, en personal médico, en personal no médico, en infraestructura de salud es central para cuidar a los argentinos”.

El senador nacional Pablo Yedlín, a cargo del desarrollo del plan de Salud de UxP señaló que el espacio “propone mantener el Ministerio de Salud nacional” y enfatizó en la necesidad de un Ministerio que provea los recursos necesarios para la prevención (vacunas) y el acceso a medicamentos”. Además, el legislador propuso modificar “el Consejo Federal de Salud (COFESA) dado que hoy solo está representado el sector público de salud en las figuras de los ministros de la Nación y de las Provincias e incorporar al resto de los actores que hacen al sistema; las sociedades científicas, los colegios profesionales, las asociaciones gremiales, las Universidades Públicas y Privadas,

los representantes del subsector privado y del subsector de la Seguridad Social y el PAMI, e integrar el Sistema de Seguridad Social fortaleciendo la Superintendencia de Seguros de Salud”.

En cuanto al recurso humano en salud, Yedlin remarcó la necesidad de “avanzar en la discusión de la reducción de los tiempos de formación del nivel de grado de la carrera de Medicina, la habilitación de títulos intermedios y la regulación de disciplinas”. En tanto que consideró que “las residencias médicas acreditadas deberían ser un posgrado obligatorio y el único camino para obtener la habilitación para ejercer la profesión”.

El autor de la actual Ley de Enfermería señaló que “es conocido el aporte de la Enfermería. En otro orden de cosas se refirió a que en un gobierno de Massa se deberá actualizar “el PMO a partir de la creación de una Agencia de Evaluación de Tecnologías Médicas independiente que se expida sobre la efectividad de nuevas tecnologías y medicamentos, y decida con criterio técnicos validados la canasta de bienes y servicios garantizados por el sistema de salud”.

“Tenemos que trabajar en líneas de cuidado en vez de PMO para que sea integrado y sustentable”, expresó Yedlin y aportó la propuesta de crear una agencia para regular los precios de los medicamentos y adelantó: “no queremos pelear con la industria sino que queremos discutir los criterios con los cuales se fijan precios de medicamentos”.

Finalmente, el senador hizo alusión al rol que le cabe al Ministerio de Salud de la Nación en la búsqueda de federalismo “para disminuir las brechas e inequidades del sistema, construyendo un sistema más solidario y con equidad” y adelantó propuestas de “políticas de incentivos que promuevan una distribución más equitativa de la oferta de recursos humanos en todo el país, en el marco de las políticas sanitarias consensuadas”.

Propuestas de la oposición en materia sanitaria

Eduardo Filgueira Lima impulsa en La Libertad Avanza la propuesta de reforma del sistema de salud de la Fundación Libertad y Progreso de la cual es autor. Así lo manifiesta en la página web de la Fundación Libertad y Progreso, de la cual es consejero académico además de referente en materia de salud de La Libertad Avanza.

“El sistema de hoy es perverso. Porque el hospital público tiene cautiva a la población. La tiene cautiva y está seguro, el hospital público, de que esa gente no tiene ningún otro lugar donde ir, nada más que ir al hospital público” manifestó en declaraciones radiales que comparte en el sitio web, donde alega que: “por lo tanto, no tiene incentivos a la mejora. Ese es el motivo central por el cual la gente tiene que ir a las dos de la mañana a buscar turno”.

Para Filgueira Lima es el Estado el que pagaría el aseguramiento. Y así lo ejemplifica: “Usted tendría una tarjeta magnética o un voucher con el cual va a atenderse, estaría nominalizada, estaría dentro de la cobertura de ese seguro, y toda la gente o todos los prestadores que deseen adherir al seguro serían prestadores. O sea, sería una obra social, lo que conocemos como una obra social, pero pagada por el Estado”. Y sostiene que “el hospital público, en primer lugar, es un administrador de recursos que debería ir directamente como subsidio de las personas”. El referente de LLA considera que “se está subsidiando la oferta.” y que “el subsidio de la oferta es un tema muy peligroso porque permite la malversación de recursos, en el sentido de que la oferta se convierte en altamente demandante. El hospital público no tiene incentivos para mejorar”.

“Nuestra propuesta de salud se apoya en la voluntad de las personas”, advierte y señala que la base de esa pro-

puesta “es la libertad del paciente, que es el que tiene que decidir con quién y dónde se quiere atender, ya sea en el sistema público o en el privado”. Además incluye, como componentes fundamentales de su plan, “a los gobiernos provinciales, que deben tener una fuerte presencia en la gestión de los centros de salud”, y a la posibilidad de “habilitar la competencia entre Obras Sociales”.

En cuanto al Ministerio de Salud de la Nación, en declaraciones al diario La Nación anticipó que tendrá otro lugar en el organigrama del Estado: sería una Secretaría de Estado, como Educación, Trabajo y Niñez y Adolescencia, dentro de un Ministerio de Capital Humano. La Secretaría de Salud, a la vez, tendría dos subsecretarías –una de políticas y otra técnico operativa. En tanto, para Filgueira Lima es “indispensable” la creación de la demorada Agencia Nacional de Evaluación de Tecnologías de Salud (Agnat) así como redefinir el PMO, implementando un seguro para enfermedades catastróficas “que garantice que cualquier argentino, si le toca, acceda al tratamiento que necesita”.

En entrevista con el mismo medio, Filgueira Lima declaró que “los subsistemas público, privado y de la seguridad social seguirán. Los hospitales seguirán funcionando igual, pero tendrán que hacerlo con una mejor gestión. Lo harán en cada distrito y como lo decida cada jurisdicción, pero con la universalización de la cobertura (que todo el mundo tenga un seguro y con prestaciones posibles) y el control por establecimiento, sean públicos o privados, para justificar el pago de las prestaciones a través del seguro de salud. Hoy, los ministerios de Salud provinciales no tienen potestad sobre los privados, solo el control edilicio. Con el mecanismo de control que proponemos, si un centro de atención no adhiere a las pautas y metas, no puede ser prestador del seguro provincial”.



“El próximo gobierno tendrá muchos desafíos. La oportunidad de mejorar las condiciones del sistema de salud es uno de ellos. En nuestro sistema de salud la mayoría de los problemas derivan del subsidio a la oferta: la cautividad, conduce a mercados monopólicos, sobre la población”.

Cartelera NOVIEMBRE 2023

TALLERES DE LA CODIC
Casa de la Cultura

2023

Virtual

Presencial



Nuevos Horarios



CLASES DE IDIOMA ITALIANO



Prof. Claudia Escudero

Presencial: Jueves 15 hs.
Virtual: Lunes.

COMIENZA
13
ABR



ESCUELA DE MÚSICA



Prof. Ernesto Longa

Presencial: Lunes y miércoles de 14 a 17 hs.
Virtual: Horarios a convenir con el estudiante

COMIENZA
15
MAR



TAI-CHI CHUAN, CHI KUN Y MEDITACIÓN



Prof. Dra. Liliana Fátima Carozza

Presencial: Martes de 11 a 12.30 hs.

COMIENZA
21
MAR



CLASES DE IDIOMA INGLÉS - ENGLISH & FUN



Prof. María Inés Sierra

Presencial: Martes de 15 a 20 hs.
Virtual: Consultar

COMIENZA
4
ABR



TALLER DE NARRACIÓN ORAL ArcaNo



Prof. Liliana Bonel

Presencial: Martes de 18 a 20 hs.

COMIENZA
2
MAYO



Por informes e inscripción comunicarse al [11-2336-9360](tel:11-2336-9360)

TALLERES DE LA CODIC
Casa de la Cultura

2023

TALLER MACEDONIO FERNÁNDEZ, DE LECTURA Y ESCRITURA CREATIVA



Prof. Roxana Palacios

Escuela de lectura y escritura creativa
Presencial: Miércoles de 18 a 20 hs.

COMIENZA
5
ABR



Cursos y seminarios de lectura

en modalidad mixta: (módulos de entre 4 y 8 clases orientados a profundizar lecturas clásicas y conocer nuevos autores y escuelas)
Días y horarios: martes de 18.30 a 20 hs presencial.

Primer seminario de lectura: "Vanguardias literarias: arte y denuncia en la escritura de Julio Cortázar" (9-16-23-30 de mayo)

Talleres de Arte terapia, individuales y grupales desde junio con horario a convenir.

TALLER DE ARTES PLÁSTICAS



Prof. y Lic. María Andrea Italiani

Presencial: Jueves de 14 a 16.30 hs.
Dibujo, pintura e introducción al grabado.
Exposiciones.

COMIENZA
30
MAR



HISTORIA, APRECIACIÓN ANTROPOLÓGICA Y CULTURAL SOBRE MÚSICA POPULAR ARGENTINA



Prof. Marina Puente

Presencial: Viernes de 17 a 18.30 hs.
Un recorrido por el mapa musical argentino.

COMIENZA
31
MAR



IMAGEN FIJA Y EN MOVIMIENTO: COMIC Y STOP MOTION



Prof. Javier Mauro

Presencial: Miércoles de 14 a 17 hs.
Una propuesta para adolescentes y pre adolescentes.

COMIENZA
29
MAR



Por informes e inscripción comunicarse al [11-2336-9360](tel:11-2336-9360)

TALLERES DE LA CODIC
Casa de la Cultura

2023

HISTORIA DEL ARTE



Prof. Viviana Diez

Presencial: Lunes de 18.30 a 20 hs.
Siglos XIX y XX. El comienzo del expresionismo, un grito de angustia.

COMIENZA
20
MAR



TALLER DE ARTES VISUALES PARA NIÑOS



Prof. Javier Mauro

Presencial: Miércoles de 17 a 18.30 hs.
Una propuesta para los más chicos

COMIENZA
29
MAR



TALLER DE TANGO



Prof. Viviana Maceri

Presencial: Miércoles de 18 a 19.30 hs.

COMIENZA
14
ABR



CLASES DE DECORACIÓN DE INTERIORES



Prof. María Elena Roura

Presencial: 2º Cuatrimestre



APRECIACIÓN MUSICAL



Prof. Federico Kruzyn dal'Asta

Virtual: 2º Cuatrimestre

MUSEO DE LA MEDICINA



Directora: Diana Waipan

Presencial: Visitas al Museo previa concertación.



Por informes e inscripción comunicarse al [11-2336-9360](tel:11-2336-9360)

FEMECON en Redes

Los invitamos a seguirnos en Redes Sociales: Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn.

Nuevas herramientas para construir comunidad y estar informados sobre todo lo que acontece a nuestra institución en particular y el sector salud en general.



femecon_federacion.medica



Federación Médica del Conurbano



@FEMECONoficial



Federación Médica del Conurbano

CARTELERA Noviembre 2023



Círculo Médico de Matanza

ACTIVIDADES DEL "CIRCULO MEDICO MATANZA"

Av. de Mayo 743 - R. Mejía

Taller Literario:

Jueves de 14 a 16 hs. 1 Piso, Salón Flotante
del Círculo Médico de Matanza

ACTIVIDADES DE "LA CASA DEL MEDICO JUBILADO"

Tacuari 345 – R. Mejía

El Centro de Medicos Jubilados
(CE.ME.JU.MA) realiza las siguientes actividades:

Curso de Italiano:

A cargo de la Profesora Silvana Lapenta. Informes:
11-5499-9180 / 11-2281-5232 (Informe si es SOCIO
del Círculo Médico). Inicío: 15/03/23
Lunes y viernes desde las 14.30 hs.

Taller de Narrativa:

Jueves 15 hs. Coordinado por la señora Cora Medina.

Taller de Pintura:

1° y 3° Martes de cada mes, 14.30 hs.
Informes e Inscripción: Clara Brunsteins
4659-0112 o al 11- 4421-3907 cbbunst@gmail

Cine Debate:

2° y 4° martes del mes a las 14.30 hs.

Informes sobre actividades de CE.ME.JU.MA:

4654-4237 ó Fortunata Matina

matina07@gmail.com

Dr. Luis Saimon

l556saimon@gmail.com

Dr. Raul Baracchini

raulbaracchini@gmail.com

AGENDA

#JORNADAFESS2023



LA SALUD EN LA AGENDA POLÍTICA

Entrada
gratis
con cupos
limitados

MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE 9.00 HS

AUDITORIO FACULTAD DE MEDICINA, USAL

INSCRIBITE EN LA WEB



FESS
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS
PARA LA SALUD
Y LA SEGURIDAD SOCIAL



RSALUD

Federación Médica del Conurbano

Av. Belgrano 863 - Piso 6 - (C1092AAI) Cap. Fed.
Tel.: 4343-3554/3645

Asociación de Médicos de Gral. San Martín

y Tres de Febrero
Ayacucho 2366 (1650) - Gral. San Martín - Bs. As.
Tel.: 4753-9300 (lineas rotativas)

Asociación Médica de Almirante Brown

Macias 443 - (1846) - Adrogué - Bs. As.
Tel.: 4293-0857/1833

Círculo Médico de Matanza

Av. de Mayo 743 - (1704) - Ramos Mejía - Bs. As.
Tel.: 4469-6600

Círculo Médico de Lomas de Zamora

Colombres 420 (1832) Lomas de Zamora - Bs. As.
Tel.: 6089-4000

Círculo Médico de Morón, Hurlingham e Ituzaingó

Rep. Oriental del Uruguay 327 (1708) Morón - Bs. As.
Tel.: 4489-7500/7501/7502

Círculo Médico de San Isidro

Alsina 167 (1642) San Isidro - Bs. As.
Tel.: 4006-2300

Círculo Médico de Vicente López

D. F. Sarmiento 1755 Vicente López - Bs. As.
Tel.: 4707-4000

Agremiación Médica de Ezeiza

Pravaz 200 - Ezeiza - Bs. As.
Tel.: 4232-1036

Círculo Médico de Esteban Echeverría

Robertson 75 - Monte Grande - Bs. As.
Tel.: 4290-1910



SOMOS TUS MÉDICOS

OSMECON SALUD

Lomas de Zamora - Sáenz y Acevedo 0810-1227900

Ezeiza - Paso de la Patria 401 - 2008-7495

Monte Grande - Las Heras 607 - 4290-8100

Matanza - Av. De Mayo 743 - R. Mejía 4469-6600

Cañuelas - Av. Libertad 939 L. 1 - (02226)431311

Monte Grande - Las Heras 118 - 3750-376

ASOC. MÉDICA DE ALTE. BROWN ADROGUÉ

Casa Central - Mitre 1077 - 2056-1507

Burzaco - Av. Espora y Almafuerde

Tel.: 4238- 4875

Guernica - Rucci 125

Tel.: (02224) 479506 / 479477

Lanús - Margarita Weild 1193 - 4241-2912

Longchamps - Av. Hipólito Yrigoyen 18345

Tel.: 4297-3292 o 4297-3567

San Vicente - 25 de Mayo 109 -

(02225) - 483264

www.samisalud.com

Centro de atención al socio: 0-800-333-6763

Facebook: /samisalud

e-mail: atencioalsocio@samisalud.com.ar

CIRCULO MÉDICO DE LA MATANZA

Ramos Mejía: Av. de Mayo 780

Tel. 4469-6500

Para publicar en estas páginas

Av. Belgrano 863 - Piso 6 - (C1092AAI) Cap. Fed.
Tel.: 4343-3554/3645